

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

20 DIC 2012



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 155-2012

Callao, 20 de diciembre de 2012

El **CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO**, visto el Dictamen N° 93-2012-MPC/SR-CAM de la Comisión de Administración, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto **UNÁNIME** del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso-16 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 305-2012-MPC/GGPPR e Informe N° 307-2012-MPC/GGPPR la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización presenta el Proyecto de Presupuesto de la Municipalidad Provincial del Callao para el Ejercicio Fiscal 2013 que asciende a S/. 221'519,650.00 (Doscientos veintún millones quinientos diecinueve mil seiscientos cincuenta con 00/100 nuevos soles); asimismo, el Memorando N° 791-2012-MPC/GGAJC de la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación es favorable a la expedición del acuerdo aprobatorio del presupuesto;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal Provincial del Callao;

ACUERDA:

1. Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura del Ejercicio Fiscal 2013 de la Municipalidad Provincial del Callao.
2. Aprobar la distribución del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN en los términos siguientes: Gastos corrientes 50% y Gastos de Capital 50%, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de Bases de la Descentralización N° 27783.
3. Encargar a la Gerencia Municipal y a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización el cumplimiento del presente Acuerdo.
4. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
GERENCIA GENERAL DE ASesoría JURÍDICA Y CONCILIACIÓN
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDE
JOSÉ SOTOMAYOR GARCÍA